Orden dela Mag.d Vaya á aquartelarse en aquel Reyno, desde Malaga El Regimiento de Suizos de Sury, que intervino en Cumplimiento de las Ordenes para los Pueblos de su destino, por si no se ha determinado el Oficial que debe pasar á marchar, y se á proximasen, disponga se le de la orden que se le encarga, para que haga alto dho Regimiento disponiendo se alojamiento en los Pueblos de su inmediacion; Visto lo referido con dha Orden del Caballero Coronel, acordo que haga el alto, antes de inmediarse á esta Ciu.d para que allí se le digan las ordenes de dho Exmo. Sor. Esforzando este informe el autorizado influxo de su Sria. El gasto del propio, lo pague el Mayordomo, con orden del Sor. Corregidor =

Esquadron de Algarue.

El Señor Corregidor, manifestó como Un Esquadron de Caballeria del Regimiento de Algarue que se halla en esta Ciu.d de Villena, tiene orden para pasar de quartel á esta: Quien haviendo oydo, dio las gracias á su Sria y Acordo que los Cau.s Comisarios de Guerra, digan el alojamiento delos oficiales, con arreglo alas Ordenanzas =

Cartas.

Dixeron Cartas delos Sres. D.n Fran.co Manresa y D.n Nicolas Antonio Guerrero, oydas en la Aud.a de Chancilleria dela Ciu.d de Granada, dando gracias á esta Ciu.d por la Enhorabuena que les dio dela promocion á dhos Empleos de que quedó entendida

Carta de Orihuela.

Dixe Carta dela Ciu.d de Orihuela, con fha de Ayer de que Corre, Suplicando á esta le mande remitir testimonio del Dispone dela Unida para su